



CUDAP: EXP-UBA: 46779/2019

Buenos Aires,

04 SEP 2019

VISTO, la Resolución (CD) N° 1555/19 por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de Graduados y Estudiantes del Consejo Directivo; todos los claustros en las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de los Directores de Carrera, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer normas que dispongan lugares, horarios y procedimientos relativos a la votación correspondientes a las elecciones de representantes para el claustro de Estudiantes y Graduados en el Consejo Directivo; todos los claustros en Juntas de Carreras, y la consulta directa sobre candidatos a Directores de Carreras;

Que por la resolución (JE) N° 33/2019 ya se han resueltos los días y horarios de votación de los distintos claustros y en que sedes y horarios se establecerán las mesas del CBC.

Que por la resolución (JE) N°36/2019 se estableció la distribución de mesas de votación por Claustro.

Que se encuentra pendiente la definición del día y horario, como así también el lugar de la realización del escrutinio.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Resuelve:

ARTÍCULO 1º: Establecer que el escrutinio de las elecciones para la renovación de los Claustros de Graduados y Estudiantes del Consejo Directivo; todos los claustros en las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de los Directores de Carrera se realizará el día 7 de septiembre a partir de las 11 hs. en el ala HU de la sede de Santiago del Estero 1029.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese a la Oficina Electoral y a la Subsecretaría de Gestión Institucional para la difusión a través de la página Web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 38

Presidente:
Mg. Javier Pablo HERMO

Por el Claustro de Profesores:
Titular: Lic. Mara PEGORARO

Por el Claustro de Graduados:
Titular: Lic. Juan José OLIVERA

Por el Claustro de Estudiantes:
Titular: Ariel COSENTINO



Sergio Friedman